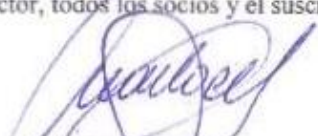
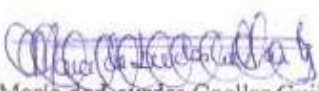


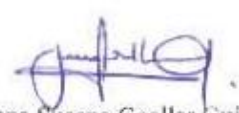
**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"PARRILLADAS LA HERRADURA CIA- LTDA"
DEL 30 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de Marzo del 2017, siendo las ocho horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la Avenida Remigio Romero tres raya cero cinco uno y Remigio Crespo, se reúne la Junta Universal de Socios de la Compañía "PARRILLADAS LA HERRADURA CIA. LTDA", a cuyo efecto dirige esta junta el Señor Presidente Juan Carlos Coellar Guillen, y actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. Gerente de la compañía Ing. Iván Xavier Coellar Guillen. Por Secretaría, se solicita se proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: Juan Carlos Coellar Guillén representando sus doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, el Sr. Iván Xavier Coellar Guillén, representando sus doscientas cincuenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Sra. María de Lourdes Coellar Guillén representando sus doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la Sra. Silvana Susana Coellar Guillén representando sus doscientas cincuenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales en su conjunto importan un mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del capital social de la Compañía.- Constando el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que quién dirige declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por secretaria se da lectura al orden del día, el mismo que consta del siguiente y único punto: CONOCER Y APROBAR EL INFORME FINANCIERO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.- Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, por unanimidad se aprueba tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: Sobre el único punto por unanimidad se decide aprobar dicho informe Económico, manifestando total conformidad con el desempeño y la gestión realizada en el año 2016. No habiendo más asuntos que tratar dentro del orden del día, se conceden quince minutos de receso para la redacción del Acta Correspondiente a esta Junta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en su integridad sin ninguna modificatoria. Siendo la diez horas y quince minutos, se levanta la sesión, firmando para constancia el Director, todos los socios y el suscrito secretario Ad-Hoc que certifica.


Juan Carlos Coellar Guillen
Presidente-Socio


Iván Xavier Coellar Guillén
Secretario Ad-Hoc


María de Lourdes Coellar Guillén
Socio


Silvana Susana Coellar Guillén
Socio